

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CURRÍCULUM DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en lo subsiguiente **SQCS**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

El **SQCS**, con domicilio en la Avenida Hidalgo número 201, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, del Estado de Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Para el cumplimiento y llenado del formato del Curriculum al que hace referencia el **Art 91 Fracc. XVII** de la Ley General de Transparencia, el cual se publica a través de la página oficial de la Plataforma Nacional de Transparencia (**PNT**) y la Plataforma de Transparencia del Estado de Quintana Roo, en relación a los datos de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el **SQCS**, desde nivel de jefe de departamento o equivalente y hasta el titular, que nos permita conocer su trayectoria en el ámbito laboral y escolar.

Para fines de cumplimiento de obligaciones con las autoridades se informan los siguientes datos personales.

- Clave o nivel del puesto .
- Denominación de puesto.
- Denominación del cargo.
- Nombre(s).
- Primer Apellido.
- Segundo Apellido.
- Área o unidad administrativa de adscripción.
- Nivel máximo de estudios.
- Experiencia laboral.
- Hipervínculo a versión pública del currículum.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Art. 47, Fracc. XVIII: del Reglamento Interior del SQCS.

Transferencia de datos personales.

Se informa que se realizarán transferencias de Datos Personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (**PNT**), en la Plataforma de Transparencia del Estado de Quintana Roo, por medio de la página oficial del **SQCS**. (<http://www.sqcs.com.mx>) y salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo número 201, colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico enlace_acceso@sqcs.com.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el SQCS, con Laura Georgina Vázquez Handall, quien ocupa el cargo de Directora de Enlace y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo “IDAI PQROO”, establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este **AVISO DE PRIVACIDAD** lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del Organismo www.sqcs.com.mx.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante la Dirección de Enlace y Acceso a la Información del **SQCS**.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 50480 ext 1232 y teléfono directo (983) 83 50499 o bien enviar un correo electrónico a enlace_acceso@sqcs.com.mx donde podrá ser atendido.